

**NACERLATINOAMERICANO**<http://www.nacerlatinoamericano.org><http://www.nacerlatinoamericano.com>**Madres y Familias**

Diciembre 2007

**Pregunta:** ¿ Cómo debo curar el cordón umbilical de mi hijo ?**CUIDADOS del CORDON UMBILICAL**

El cordón umbilical deja de ser imprescindible después del nacimiento. En ese momento el personal que atiende el parto clampea el cordón con una pinza (para evitar la hemorragia) y lo corta a unos 2 cm del abdomen del bebé. Se puede colocar un antiséptico tópico o alcohol medicinal (70%).

El muñón que queda del cordón se seca y cae espontáneamente en tiempo variable (7 a 10) desde el nacimiento y en ese período usted lo debe higienizar para evitar complicaciones. Evite que el cordón se moje con orina.

Lo primero que se debe hacer antes de curar el muñón del cordón umbilical es lavarse las manos y preparar las gasas estériles y el material que utilizará para la limpieza, procedimiento que habrá que repetirse 2 ó 3 veces diarias.

El médico y enfermeras le darán instrucciones de cómo cuidar el cordón, que debe permanecer seco y expuesto al aire. En general no hay complicaciones o ellas tienen escasa trascendencia.

Consulte en caso que:

- Haya hemorragia en el extremo o en la base del cordón, verificada con la aparición de una gota de sangre cada vez que se limpia.
- Secreción purulenta, blanca amarillenta.
- Hinchazón o enrojecimiento en la piel de alrededor.

Nunca intente tirar del cordón para sacarlo ya que debe caer espontáneamente. Al caer, sólo puede producirse una pequeña hemorragia pero que cesa de inmediato

En algunos casos se forma un tejido cicatrizal (granuloma) cuando el cordón no seca completamente, pero habitualmente desaparece en forma espontánea. Si ello no sucede después de 1 semana consulte. También debe consultar si hay debilidad de los músculos del abdomen, ya que en estos casos se puede presentar una hernia umbilical.

NOTA: Recuerde que es su médico, quien está en mejores condiciones para indicarle la forma en que debe curar y controlar el estado del cordón.

*Este documento es un instrumento de información, que no reemplaza al personal médico en el cuidado de la salud y no es responsable directa ni indirectamente del posible daño causado a terceros.*

Recomendamos la siguiente bibliografía, por si le interesa incrementar los conocimientos sobre el tema. Sus direcciones electrónicas son:

<http://www.mcghealth.org/greystonedata/contentSPANISH.asp?pageid=P05757>

[http://mundopadres.estilísimo.com/contenido\\_encyclopedico/interior.php?sec=5&sub=53&id=460](http://mundopadres.estilísimo.com/contenido_encyclopedico/interior.php?sec=5&sub=53&id=460)

<https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/001926.htm>